

CONSTANCIA SECRETARIAL: 12-05-2023. Informo al señor Juez que el apoderado de la parte actora presenta devolución de citación con la causal: SE TRASLADO y aporta nueva dirección para notificar la parte demandada.

Sírvase proveer.



NANCY CARDONA ESCOBAR

Escribiente



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, doce (12) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Interlocutorio: 1161
Radicado: 17-001-40-03-002-2023-00141-00
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: JOSE ALCIBAR OSPINA ESCUDERO
DEMANDADA: MONICA ANDREA TORRES CARVAJAL

Vista la constancia anterior se dispone:

Tener en cuenta para la notificación de la demandada MONICA ANDREA TORRES CARVAJAL en la nueva dirección: ALCALDIA DE MANIZALES, labora como PROFESIONAL UNIVERSITARIA adscrita al DESPACHO del señor ALCALDE.

La que se hará por medio del CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL-FAMILIA de Manizales. Envíese la comunicación pertinente con los anexos del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 15-05-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario